



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700142741-
 Fecha Radicado: 12-NOV-2024 03:3'
 Destino: HEREDEROS DETERMINADOS E
 INDETERMINADOS DE GABRIEL CARDENAS MACIAS
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA...
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
-----------------------------------	--	-------------------------	----------------------

No.	1438	Fecha:	30 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GABRIEL CARDENAS MACIAS
NIT o CC:	1154772
Predio Numero:	0101000001300013000000000(010101300013000)
Dirección del Inmueble	C 9 16 72 74
Dirección de Cobro	C 9 16 72 74
Matricula Inmobiliaria	095-19640

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GABRIEL CARDENAS MACIAS** quien en vida se identificó con la(s) cedula(s) de ciudadanía No. **1154772**, cancelada por muerte según la Registraduria del Estado Civil, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **010100000130001300000000(010101300013000)**, ubicado en la Dirección **C 9 16 72 74** del Municipio de Sogamoso, aun cuando en el sistema predial del Municipio el Cual es actualizado con la información enviada por catastro registra el siguiente propietario: **ANGEL MARIA PACHECO ROSAS** identificado con la cédula de Ciudadanía: **4259729** respectivamente, y dirección **C 9 16 72 74**.

Que el predio identificado con código catastral **010100000130001300000000(010101300013000)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado las vigencias 2022 a 2024. en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2022 a 2024

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido*".



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros de las vigencias 2020 a 2024 del predio identificado con código catastral **0101000001300013000000000(010101300013000)** y dirección **C 9 16 72 74** de este municipio, así:

Código Catastral	NIL / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000001300013000000000	4.259.729	202562587	0	100	166						
Propietario		Años a pagar	Dirección								
ANGEL MARIA PACHECO ROSAS		2022 a 2024	C 9 16 72 74								
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
095-19640		07/10/2024	2021	07/10/2024	\$ 828,990						
Matrícula Inmobiliaria	095-19640	07/10/2024	2021	07/10/2024	\$ 828,990						
AA3	Malla	Avaluo	Imp. Predial	Int. Imp. Predial	Documento	S. Pred.	Sob. Bienes	Ajustado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2022	0.007	107,945,000	755,615	643,322	0	0	15,112	0	0	15,112	1,414,049
2023	0.007	112,597,000	788,179	350,869	0	0	15,764	0	0	15,764	1,154,812
2024	0.007	117,675,000	823,725	78,684	0	0	16,475	0	0	16,475	918,884
TOTALES			2,367,519	1,072,875	0	0	47,351	0	0	47,351	3,457,745

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería – proceso cobro Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (30) días del mes de octubre del año 2024.

MINELA ESTUPIÑAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Juan A.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.

Resolución 1436 del 30 de octubre de 2024.



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal, Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min Transporte 0050 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minc
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666498

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2002
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:31		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA/7/17/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		CUENTA: 17-001-0000325		INTENTO DE ENTREGA	
PARA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GABRIEL C 9 16 72 74		PESO (Kgr)		Desconocido		No.31		1	
TEL 3106729531		PESO VOL		Renusado		No.44		1	
CEDULA/7/17/NIT 891855130-1		PESO A COBRAR(Kg)		No Reside		No.35		1	
COD. POSTAL 152211228		VALOR DECLARADO		No Reclamado		No.40		1	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME		Dir. entrada		No.34		1	
NOTAS LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1438 - 2024 COBRO PERSUASIVO		FLETE VARIABLE		Otras (Nov Operativa/cerrado)				1	
Nombre CC.Remitente		OTROS		Fecha de devolución al remitente					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE		Observaciones en la entrega:					
DOCUMENTO		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024					
		CARTAPORTE:SI							
		1							

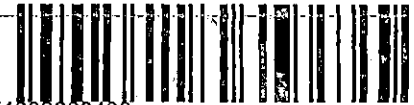
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del cobro que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones publicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (1)7943670



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal, Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

Lic.Min Transporte 0050 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minc
CIUJ 4923 Transporte de Mercancía
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666498

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2002
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:31		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		CEDULA/7/17/NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		CUENTA: 17-001-0000325		INTENTO DE ENTREGA	
PARA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GABRIEL C 9 16 72 74		PESO (Kgr)		Desconocido		No.31		1	
TEL 3106729531		PESO VOL		Renusado		No.44		1	
CEDULA/7/17/NIT 891855130-1		PESO A COBRAR(Kg)		No Reside		No.35		1	
COD. POSTAL 152211228		VALOR DECLARADO		No Reclamado		No.40		1	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME		Dir. entrada		No.34		1	
NOTAS LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1438 - 2024 COBRO PERSUASIVO		FLETE VARIABLE		Otras (Nov Operativa/cerrado)				1	
Nombre CC.Remitente		OTROS		Fecha de devolución al remitente					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE		Observaciones en la entrega:					
DOCUMENTO		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024					
		CARTAPORTE: SI							
		1							

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del cobro que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones publicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (1)7943670



Lic.Min Transporte 0050 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001358 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minc

R.F 17



RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

<p>Fecha generacion: 18/12/2024 Guia: 174002666498 Estado: DEVUELTA Ciudad Origen: SOGAMOSO Ciudad Destino: SOGAMOSO - BOYACA Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Nombre Destinatario: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GABRIEL Telefono Remitente: 7702040 Direccion Destinatario: C 9 16 72 74 Telefono Destinatario: 3106729531 Unidades: 1 Peso: 1 Volumen: 1 Valor Declarado: \$10,000 Total: \$15,400 Dice contener: DOCUMENTO Estimado Entrega: Dias cubrimiento: 2 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA Servicio: RADICACION DE FACTURAS</p>	<p>RECOLECCION » Fecha Recoleccion: 18/12/2024 Planilla de Recoleccion: 17 - 240180 Responsable: ANGEL DAVID MARTINEZ SOSA</p>
	<p>DESPACHO » Fecha despacho: 18/12/2024 Relacion de Viaje: 17 - 205705 Responsable: RICARDO ANDRES-BERNAL COMBARIZA</p>
	<p>REPARTO » Fecha reparto: Planilla Reparto: 17 - Responsable: Fecha entrega: 26/12/2024 Hora entrega: 10:43 Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363002 Documentos: 000000000001 Ver imagen</p>

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:55 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 3 ACLARACION: se visita al cliente en varias oportunidades no sale nadie no contesta celular	26/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363002 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2024 10:44:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 294154
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:55 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 3 ACLARACION: se visita al cliente en varias oportunidades no sale nadie no contesta celular	24/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE, POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	24/12/2024 08:11:00 a. m.	24/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294154
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:55 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 3 ACLARACION: se visita al cliente en varias oportunidades no sale nadie	23/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN	PDS	23/12/2024 10:18:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294154

	no contesta celular	AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)				
21/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	12:55 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 3 ACLARACION: se visita al cliente en varias oportunidades no sale nadie no contesta celular	21/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guía- 17-4-2666498 por 1 unidades de 1 unidades,	21/12/2024 01/01/1900 04:41:00 p. 12:00:00 a. sac17lid m. m.	17- CPR- 294154
20/12/2024 12:00:00 a. m.	DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA	13:09 : FACHADA: casa de dos pisos roja	21/12/2024 12:00:00 a. m.	SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO DE REPARTO DESDE SATO	21/12/2024 21/12/2024 06:29:00 a. 12:00:00 a. m. m.	17- CPR- 294051
19/12/2024 12:00:00 a. m.	DESTINATARIO FUJA FECHA Y HORA DE RECIBO PARA EL DIA SIGUIENTE	15:23 : PERSONA DA INFORMACION NOMBRE: ostos HORA PROGRAMADA: 00:00	20/12/2024 12:00:00 a. m.	SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO DE REPARTO DESDE SATO	20/12/2024 20/12/2024 06:23:00 a. 12:00:00 a. m. m.	17- CPR- 293954

